

Nº EXPTE DENUNCIADO	NIF/CIF	LUGAR DE LA INFRACCION	MATRICULA	FECHA INFRACCION
2008001676	HENAO*VELASQUEZ,OLGA LUCIA	X2566199	CL ESPINILLO DEL 0	C -000145-BJL 04/08/2008 1:10:00
2008001677	HENAO*VELASQUEZ,OLGA LUCIA	X2566199	CL ESPINILLO DEL 0	C -000145-BJL 04/08/2008 1:10:00
2008001678	HENAO*VELASQUEZ,OLGA LUCIA	X2566199	CL ESPINILLO DEL 0	C -000145-BJL 04/08/2008 1:09:00
2008003469	HERNANDEZ*MARTIN,MARIA DEL CARMEN	006578664	PS ESTACION (DE LA) 0	AV-009282-H 22/10/2008 8:59:00
2008001887	HERRERA*LOPEZ,FRANCISCO JAVIER	005423112	CL GALICIA 0	CU-003869-J 19/08/2008 4:40:00
2008003831	HOLGADO*GARCIA,JUAN ANTONIO	051673797	GL POZO SAN PEDRO 0	M -003746-WT 20/11/2008 13:55:00
2008001737	IONUT*DOBLEV,EDUARD	X8615749	AV ANDALUCIA DE 22	M -000695-SK 14/08/2008 19:55:00
2008001698	JIMENEZ*ALONSO,JUAN MIGUEL	076030810	PZ CONDE (DEL) 3	-006436-FKP 31/07/2008 9:40:00
2008001740	LARA*LORENZO,JUAN	048359376	CL GUARDIA CIVIL (DE LA) 0	-002879-BPC 14/08/2008 21:25:00
2008002774	LOPEZ*DIAZ,LUIS MIGUEL	003838181	CL APOLO 0	-001266-CJC 26/09/2008 12:22:00
2008003733	LOPEZ*SILVA,ROSA MARIA	050724761	CL DOCTOR FLEMING 0	-004593-BLL 30/10/2008 12:42:00
2008002585	LOZA*COLLADO,ENRIQUE	050438507	CL ANTONIO VAN DE PERE 63	-002544-DSN 17/09/2008 18:25:00
2008001166	M C JOVAS AND DOOVAS COORD INADORA	B8441194	CL DUQUE DE LERMA 9	-001546-BDX 03/09/2008
2008003145	MANZANEQUE*GALLEGO,VICENTE	070314172	CL GREGORIO MARAÑON 0	-002634-CZK 05/10/2008 4:38:00
2008002861	MARARAS,CIPRIAN	X9963155	CL BRETON DE LOS HERREROS 9	M -000964-NJ 24/08/2008 21:05:00
2008002618	MARTINEZ*CANO,MANUEL	050851423	CL DALI 0	M -001184-XG 22/09/2008 17:47:00
2008002181	MARTINEZ*FERNANDEZ,ABEL	002301267	CL ROSARIO (DEL) 0	M -001234-SX 23/08/2008 5:05:00
2008003458	MARTINS*CORREIRA DE COSTA,HORACIO	X1490382	PZ DUQUE DE AHUMADA 7	-002066-CVG 18/10/2008 20:34:00
2008003491	MATA*LOPEZ TOFIÑO,ANTONIO	050211948	PS ESTACION (DE LA) 0	-004474-CKB 20/10/2008 16:04:00
2008002711	MOLINA*PUCHOL,GEMA	046861563	CL LIBERTAD 11	M -008587-YN 25/09/2008 18:45:00
2008003019	MORANTE*GONZALEZ,FRANCISCO	046855567	CL FEBO 4	M -003010-PM 04/10/2008 13:20:00
2008003519	MORENO*MARTINEZ,ANTONIA	002238648	CL ESTRELLA DE ELOLA 0	-009843-DVB 23/10/2008 9:20:00
2008003449	MOSESCU,GEORGIAN	14386974	CL RONDA DE LAS COMUNIDADES 46	M -000239-UM 19/10/2008 18:02:00
2008002851	MOUHCINE,NABAT	X2202544	CL SAN VICENTE DE PAUL 0	-009762-DGB 29/08/2008 19:15:00
2008001748	NEDELIC*DRAGU,MARIUS	X9846222	CL ESTRELLA DE ELOLA 0	M -004246-PT 17/08/2008 8:00:00
2008001384	NOBATO*HIGUERO,MANUEL	008931145	CL GRAN CANARIA 0	-007403-FBP 23/07/2008 17:50:00
2008002097	NUÑO*GARCIA,RAUL	050980714	PS ESTACION (DE LA) 0	M -009320-KJ 02/09/2008 1:00:00
2008002865	PATEREK,ANDRZEJ ROBERT	X2735467	AV MAR MEDITERRANEO (DEL) 0	-002372-CSG 22/08/2008 11:20:00
2008003518	PUERTO*COLLANTES,MANUEL	052860906	CL ESTRELLA DE ELOLA 37	M -002552-YF 23/10/2008 9:20:00
2008003876	PULIDO*SEVILLANO,JESUS FERNANDO	002226315	CL ESTRELLA DE ELOLA 41	-002114-FTY 03/11/2008 17:25:00
2008001715	RODRIGUEZ*RODRIGUEZ,DAVID	011836861	AV ANDALUCIA DE 0	-003323-DRV 20/08/2008 1:40:00
2008001736	SANCHEZ*FRANGANILLO,LUCIA	047520355	GL UNIVERSO (DEL) 0	-005455-FBN 15/08/2008 9:22:00
2008003725	SERRANO*PLASENCIA,JUAN CARLOS	000678614	AV EUROPA DE 120	-003322-DGD 31/10/2008 19:50:00
2008003361	TORRICO*SANTOS,LUIS	051833249	PZ CONDE (DEL) 1	-001670-FFX 15/10/2008 13:00:00
2008002792	VASILEV*VASILEV,BANCHO	X7098137	CL RIO GUADALQUIVR 0	-005806-GHG 29/09/2008 1:40:00
2008002783	YAGUEZ*PASCUAL,BEGO-A	050466433	AV MAR MEDITERRANEO (DEL) 0	M -009998-ZF 28/09/2008 13:15:00

En Valdemoro, a 16 de febrero de 2009.—El concejal de Seguridad Ciudadana, Manuel Salguero Cornejo.

(02/2.245/09)

VALDEMORO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Francisco Domingo Martín Malagón, en calidad de tesorero general de este Ayuntamiento de Valdemoro.

No habiendo sido posible realizar la notificación a los interesados por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento del artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan para que comparezcan con objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con los procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Valdemoro.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes de nueve a catorce horas, en el Área Económica, sita en la calle Guardia Civil, número 25, local 7, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados de que si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, a contar desde el día que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

RELACIÓN QUE SE CITA

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA

TITULAR	C.I.F.	RECIBO	EXPEDIENTE	IMPORTE (€)
ABDULL MASID NADEEM	X3247488B	19107	191/07	3.005,06
ALBERTO SANTOS GARCIA NAVARRO	46859659B	27308	273/08	150,00
BODGAN ALEXANDRU BIRDGA	X8974689C	8608	86/08	60,00
CASTAÑAR ARROYO, JOSE	00015105V	15105	151/05	400,00
CHRISTIAN RICARDO SANCHEZ RUBIO	X3794866G	29208	292/08	60,00
CIPRIAN MARARRS	XR113516	30508	305/08	150,00
COEXA PINTURAS INDUSTRIALES SL	B83313015	8607	86/07	300,00
CRUZ ANGUITA, JUAN MANUEL	75892848R	8607	86/07	210,35
DISCOTECA BAR ASTRAL	01977676K	9808	98/08	150,00
EDUARDO BUSTAMANTE ROSELL	53433527L	47908	479/08	150,00
ELISABETH ENJUTO MUÑOZ	09315154Q	17808	178/08	175,00
ESTEFAN DAMIAN	11134502	12508	125/08	60,00
FAUSTINO HERNANDEZ OLIVARES	02496978Y	32708	327/08	150,00
FUSION CREATIVA	B84735521	26408	264/08	175,00
GEORGI IVANOV TALEV	32664884P	3205	32/05	150,00
GEYMA	52959996	10408	104/08	175,00
HUGO MIGUEL FARINHA SILVA NUNES	X7467467	48708	487/08	150,00
IGUAL SARRO, ELADIO	02201616X	33907	339/07	60,00
JAVIER PAUL CABRERA QUISPE	X7413574F	40508	405/08	100,00
JHON JAIRO HERNANDEZ AGUIRRE	1027218	29808	298/08	60,00
JOSE JAVIER FERNANDEZ ABAD	03071460V	40308	403/08	60,00
JOSE LUIS ROLDAN SALAZAR	4746069961	6108	61/08	100,00
JOSE MARIA CHAMIZO GONZALEZ	52961318T	48308	483/08	150,00
LAVISIER NULEZ, JOSE MIGUEL	47034880H	2408	24/08	150,00
LIU XIRO MIN	00024505X	24505	245/05	300,00
LOMINCHAR TORRES DANIEL	50474647C	23307	233/07	150,00
MI HOGAR Y DESEÑO, SL	B8281679A	40407	404/07	400,00
MI HOGAR Y DESEÑO, SL	B8281679A	40107	401/07	400,00
MORALES ROSELL, SONIA	23266990Y	15103	151/03	90,00
PEDRO IVAN BARRIO MARTINEZ	50470083X	42008	420/08	175,00

TITULAR	C.I.F.	RECIBO	EXPEDIENTE	IMPORTE (€)
PIRIS SANCHEZ, FERNANDO	33531641	19106	191/06	100,00
RUSTIKO	00023505E	23505	235/05	150,00
SOBRINO CASTIÑEIRAS, REBECA	53301009G	26207	262/07	500,00
VALARY MATUSHCHAK	00450365W	48508	485/08	150,00
VALERIAN HADI	X6859379C	16208	162/08	120,00
VARGAS NAVARRO, LIRIO	51411943C	12606	126/06	300,00
VERASTEGUI AUCARURI, JORGE ANIBAL	X1258905T	3207	32/07	43,95
VICENTE LUIS EUSTAQUIO GUTIERREZ	53800600N	27708	277/08	60,00

En Valdemoro, a 18 de febrero de 2008.—El tesorero general, Francisco Domingo Martín Malagón.

(02/2.188/09)

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID

CONTRATACIÓN

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 2 de marzo de 2009, el pliego de condiciones que ha de regir el expediente, tramitado por procedimiento abierto y trámite de urgencia, para la adjudicación del contrato de servicio de ayuda a domicilio de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid, de conformidad con el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca licitación en los siguientes términos:

- Objeto del contrato: servicio de ayuda a domicilio de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid.
- Tipo de licitación: 11,96 euros/hora, IVA excluido (12,80 euros/hora, IVA incluido), y hasta el máximo de la cantidad consignada en el presupuesto. La cantidad máxima anual se revisará en función de las cantidades establecidas en el convenio entre la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid para el desarrollo de los servicios sociales de atención primaria y la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia, que se firme para cada ejercicio.

- Plazo de duración del contrato: dos años, contados desde el día que se estipule en el contrato, con posibilidad de prórrogas anuales, con un máximo de dos, por mutuo acuerdo entre las partes, antes de su finalización, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.2 y 279.1 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, sin que la duración del contrato, incluida la prórroga, pueda exceder de cuatro años.
- Garantías:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
- Lugar y plazo de presentación de plicas: Registro General de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el plazo de ocho días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día del plazo de presentación de las ofertas fuese sábado o festivo, este se trasladará al primer día hábil siguiente.
- Apertura de plicas: primer día hábil siguiente al plazo de finalización de presentación de ofertas, salvo que fuese sábado o festivo que se trasladará al primer día hábil siguiente.
- La documentación administrativa necesaria se halla en la Secretaría de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas. Igualmente, la citada documentación podrá obtenerse a través del Perfil del Contratante del Órgano de Contratación de la página web de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid.

Las ofertas se deberán presentar de conformidad con el modelo oficial que figura en los pliegos de condiciones.

En Griñón, a 5 de marzo de 2009.—El presidente de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid, Carlos Alberto Estrada Pita.

(01/894/09)